



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, **22 NOV 2019**

VISTO el Expediente N° 31141/2015 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 138/2019, solicita designación de la Sra. MARTA VALERIA BAZÁN en un cargo (774) de Preceptora (Turno Tarde) con una carga horaria de 20 (veinte) horas reloj, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que la Sra. Marta Valeria Bazán, se desempeña en el cargo desde el año 2012.

Que por expediente N° 31044/2012, se encuentra en trámite el Concurso del presente cargo.

Que por Resolución Rectoral N° 2678/2012 se encuentra aprobado el llamado a concurso, el presente cargo, el Director deberá gestionar la sustanciación del mismo.

Que dado el tiempo transcurrido sin la sustanciación del concurso, esta será la última designación interina para el cargo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar a la Sra. **MARTA VALERIA BAZÁN** D.N.I. N° 25.735.833 como Docente Interina en un cargo (774) de Preceptora (Turno Tarde) con una carga horaria de 20 (veinte) horas reloj del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se provee por concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- Instruir al Director del Instituto Técnico para que gestione la sustanciación del concurso en el periodo lectivo 2019.

ARTICULO 3°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **2399** 2019

AG

ML

Carolina Abdala

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN